Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: adminis@servitravel.com.py
Enviado el: viernes, 9 de julio de 2021 15:38
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

adminis@servitravel.com.py (adminis@servitravel.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: viernes, 9 de julio de 2021 15:38
Para: 'adminis@servitravel.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes
Datos adjuntos: Nota - Servi Travel.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Informe CEO N° 64.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'adminis@servitravel.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/7/2021 15:38
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/7/2021 15:38
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/7/2021 15:38

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 16/2021 "Servicio de Agencia de Viajes".

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 52 de fecha 6 de julio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a ciudades de Paraguay", en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a cualquier parte del mundo" en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, y en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 64/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1219/2021

Asunción, 9 de julio de 2021

Señor(es)
SERVI TRAVEL S.A.
Brasil 1050 c/ Rca. De Colombia y Tte. Fariña
Teléfono: (021) 210 363
adminis@servitravel.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 16/2021 "Servicio de Agencia de Viajes".

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 52 de fecha 6 de julio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a ciudades de Paraguay", en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a cualquier parte del mundo" en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, y en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Porcentaje Cotizado	Monto Mínimo G.	Monto Máximo G.
1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	8%	25.000.000.-	50.000.000.-
2	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	8%	200.000.000.-	400.000.000.-

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Contrataciones
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
   En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.
f) Anexo 2 "Perfil del Cliente" debidamente completado y con los documentos respaldatorios (RESOLUCION SEPRELAD N° 070/2019).
g) Declaración Jurada de no contar con antecedentes penales y judiciales del proveedor (RESOLUCION SEPRELAD N° 070/2019).

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 64/2021

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: administra@interexpress.com.py; ronaldbriks@interexpress.com.py; davidc@interexpress.com.py; iexpress@interexpress.com.py
Enviado el: viernes, 9 de julio de 2021 15:38
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

administra@interexpress.com.py (administra@interexpress.com.py)

ronaldbriks@interexpress.com.py (ronaldbriks@interexpress.com.py)

davidc@interexpress.com.py (davidc@interexpress.com.py)

iexpress@interexpress.com.py (iexpress@interexpress.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: viernes, 9 de julio de 2021 15:38
Para: 'administra@interexpress.com.py'; 'ronaldbriks@interexpress.com.py'; 'davidc@interexpress.com.py'; 'iexpress@interexpress.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes
Datos adjuntos: Nota - Inter Express.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Informe CEO N° 64.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'administra@interexpress.com.py'	
'ronaldbriks@interexpress.com.py'	
'davidc@interexpress.com.py'	
'iexpress@interexpress.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/7/2021 15:38
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/7/2021 15:38
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/7/2021 15:38

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 16/2021 "Servicio de Agencia de Viajes".

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 52 de fecha 6 de julio de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a ciudades de Paraguay", y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a cualquier parte del mundo", a la firma **SERVI TRAVEL S.A.**, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 64/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1220/2021

Asunción, 9 de julio de 2021

Señor(es)
INTER EXPRESS S.A.
Yegros 690 esq. Herrera
Teléfono: (021) 490 111/15
administra@interexpress.com.py; ronaldbriks@interexpress.com.py;
davidc@interexpress.com.py; iexpress@interexpress.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 16/2021 "Servicio de Agencia de Viajes".

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 52 de fecha 6 de julio de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a ciudades de Paraguay", y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a cualquier parte del mundo", a la firma **SERVI TRAVEL S.A.**, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Contrataciones
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 64/2021

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: lidia@premierviajes.com.py
Enviado el: viernes, 9 de julio de 2021 15:38
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

lidia@premierviajes.com.py (lidia@premierviajes.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: viernes, 9 de julio de 2021 15:38
Para: 'lidia@premierviajes.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Agencia de Viajes
Datos adjuntos: Nota - Premier Viajes.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Informe CEO N° 64.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'lidia@premierviajes.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/7/2021 15:38
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/7/2021 15:38
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/7/2021 15:38

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 16/2021 "Servicio de Agencia de Viajes".

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 52 de fecha 6 de julio de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a ciudades de Paraguay", y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a cualquier parte del mundo", a la firma **SERVI TRAVEL S.A.**, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 64/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1222/2021

Asunción, 9 de julio de 2021

Señor(es)
PREMIER VIAJES S.R.L.
Ayolas c/ Gral. Díaz
Teléfono: 0985 213 000
lidia@premierviajes.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 16/2021 "Servicio de Agencia de Viajes".

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 52 de fecha 6 de julio de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a ciudades de Paraguay", y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario con cobertura a cualquier parte del mundo", a la firma **SERVI TRAVEL S.A.**, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 64/2021